

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número **CECYTECH/LP/005/2024** relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA PLANTELES CECYT, EMSAD Y DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, esto con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56, 83 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

A) CONVOCANTE

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua con domicilio en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua.

II. MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Presencial: Los licitantes deberán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas, así como el fallo adjudicatorio, se realizarán de manera presencial y podrán asistir quienes funjan como licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito.

III. OBJETO DE LA LICITACIÓN

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN
UNO	190	205	Computadora de escritorio tipo 1
DOS	190	205	Computadora de escritorio tipo 2
TRES	1	2	Computadora portátil

De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO UNO de las presentes bases.

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los recursos destinados para el presente procedimiento provienen de la cuenta de ingresos propios.

V. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primera junta de aclaraciones de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **6 de marzo de 2024** en punto de las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético (**formato Word, no imagen, no PDF**) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite.adquisiciones@cecytechihuahua.edu.mx, **a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados**. No se responderán preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

VI. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN

Estas bases tienen un costo de participación de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)** no reembolsables, y estarán disponibles en el Departamento de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones del Colegio, ubicado en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, durante los días hábiles del **2 al 11 de marzo del año en curso**, en un horario de **9:00 a 15:00 horas**, así como en la página **www.cecychihuahua.edu.mx**

El costo de participación deberá cubrirse mediante depósito bancario a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua cuenta **65501639462**, clabe interbancaria **014150655016394622** referencia DG1 banco **Santander**.

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **12 de marzo de 2024 a las 10:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de la Dirección del Colegio ubicada en calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos solicitados en el apartado VIII (instrucciones para elaborar las propuestas) e inciso A Propuesta Técnica (ambas de estas bases). Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detalla de ambas. En este acto la

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

convocante levantará el acta correspondiente y hará constar las propuestas aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran. La devolución de los documentos originales para cotejo que integran la propuesta técnica se hará al finalizar el acto correspondiente.

D) FALLO ADJUDICATORIO

El acto de fallo adjudicatorio se llevará a cabo el día **15 de marzo de 2024 a las 10:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio ubicada en calle Bolivia # 213, Col. Panamericana de la ciudad de Chihuahua, en el cual se levantará el acta correspondiente.

VII. GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía o fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA DE ANTICIPO

Previo a la entrega del anticipo, si lo hubieran solicitado, los proveedores deberán garantizar su correcta y exacta aplicación, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía o fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al anticipo otorgado.

C) GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS

El licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía o fianza a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente al **10% del monto total adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, que será entregada previamente al acto de recepción total de los bienes, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes.

VIII. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA	COPIA SIMPLE
-----------	-------------	------------------------------------	-----------------

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

ANEXO A	Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X	
ANEXO B	Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal, teléfono y correo electrónico en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	X	
	* En el caso de personas morales deberá adjuntar el Acta constitutiva y sus modificaciones, poder del representante legal de la empresa donde consten sus facultades para suscribir las propuestas.	X	X
ANEXO UNO	Especificaciones técnicas de los bienes, indicando en la columna correspondiente manifestación de cumplimiento con un "SI".	X	
	Adicionalmente el proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica, la ficha técnica (data sheet) correspondiente a cada bien. Si se encuentra en otro idioma distinto al español, deberá entregar además una traducción simple al español.	X	
	Para demostrar la experiencia de los recursos humanos del proveedor, deberá entregar junto con su propuesta técnica, el curriculum vitae (CV) de los siguientes perfiles, en donde describa sus habilidades y conocimientos, certificaciones y su experiencia (actividades principales): a. Líder de proyecto de cómputo b. Especialista en workstations y terminales	X	
	El proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica el siguiente certificado emitido a su nombre: ISO 9001:2015 vigente y con un alcance relacionado con Tecnologías de la Información.	X	
	Escrito en hoja membretada y firmada por representante legal del proveedor, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se obliga a garantizar la calidad de cada uno de los bienes ofertados, deberá mencionar que los equipos y sus componentes serán nuevos y que estarán libres de defectos.	X	
	Escrito en hoja membretada y firmada por representante legal del proveedor, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a reemplazar cualquier bien que presente fallas, defectos o vicios ocultos, durante el periodo de un año a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción de la convocante.	X	
	Por la cantidad de equipos a adquirir, se deberá presentar una carta emitida por el fabricante de los bienes y firmada por persona autorizada para ello o bien, emitida por el proveedor y firmada por representante legal, en donde se manifieste que el fabricante de los equipos propuestos cuenta con al menos un centro de servicio autorizado en México, indicando dirección y teléfono del centro de servicio.	X	

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

	Presentar una carta emitida por el fabricante de los bienes y firmada por persona autorizada para ello o bien, emitida por el proveedor y firmada por representante legal, en donde manifieste que la garantía de los equipos será por al menos un año.	X	
CURRICULUM	El cual deberá acreditar su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal.	X	
	Adjuntar relación de contratos suscritos con alguna dependencia de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y/o iniciativa privada que avale su experiencia en la venta de bienes relativos al procedimiento.	X	
	Manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes dentro de los plazos establecidos en las bases del procedimiento	X	
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023, los cuales deben contener nombre y firma del Contador Público y Representante Legal de la empresa.	X	X
	Declaración mensual enero de 2024	X	
	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente a la fecha de presentación de propuestas.	X	
	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.	X	
	Cédula profesional del Contador Público Titulado que suscribe los estados Financieros y Estados de Resultados.	X	X
IMSS	Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el IMSS	X	
INFONAVIT	Opinión de las obligaciones fiscales en materia de vivienda emitida por el INFONAVIT	X	
IDENTIFICACIÓN	Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	X	X
ESCRITO LIBRE	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X	
PADRÓN	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2024.	X	X
SIEM	Documento que acredite fehacientemente su registro vigente al acto de recepción y apertura de propuestas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), o bien, la acreditación del pago de renovación 2024 y carta original expedida por la Cámara correspondiente donde se manifieste estar vigente en dicho registro.	X	X
COSTO DE PARTICIPACIÓN	Comprobante de costo de participación para la presente licitación (legible) emitido por la institución bancaria respectiva.	X	X

A) PROPUESTA ECONÓMICA

1. Deberá de presentarse el formato denominado **ANEXO DOS**, en papel membretado del licitante, cotizando el precio unitario de los equipos incluyendo el I.V.A. en moneda nacional debidamente firmado

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

IX.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación

En virtud de que varias cadenas de producción de componentes electrónicos se vieron afectadas por diferentes circunstancias a nivel mundial, los equipos de cómputo tipo 1 y tipo 2 serán adjudicados a un solo proveedor puesto que se requiere que la totalidad de los equipos sean del mismo fabricante.

Las computadoras portátiles se podrán adjudicar al proveedor que cumpla con los requisitos y documentos solicitados y cotice su costo más bajo.

Se evaluará que los aspectos técnicos ofertados, cumplan con lo descrito en los anexos técnico y administrativo.

Carta del fabricante o mayorista de los bienes en donde se acredite que el proveedor es un distribuidor autorizado de la marca de los equipos propuestos.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del criterio de evaluación binario.

X.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se realizará por partida al licitante que cumpla con las características de los bienes solicitados por la convocante.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En virtud de que varias cadenas de producción de componentes electrónicos se vieron afectadas por diferentes circunstancias a nivel mundial, los equipos de cómputo tipo 1 y tipo 2 serán adjudicados a un solo proveedor puesto que se requiere que la totalidad de los equipos sean del mismo fabricante.

Carta del fabricante o mayorista de los bienes en donde se acredite que el proveedor es un distribuidor autorizado de la marca de los equipos propuestos.

La propuesta haya ofertado el precio más bajo siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en términos del Reglamento de esta Ley.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley aplicable.

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

XI. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación se prevé el otorgamiento de un anticipo a petición del licitante que no podrá exceder del 40% del importe total del contrato, previa solicitud por escrito, a más tardar a la fecha de firma del contrato, debiendo presentar al efecto la garantía correspondiente. El resto se pagará dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega total de los equipos previa presentación del CFDI a nombre del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, calle República de Bolivia # 213, Col. Panamericana, Chihuahua, Chih., C.P. 31107, Registro Federal de Contribuyentes CEC-931021-BGA.

XII. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los licitantes que resulten ganadores deberán entregar los bienes dentro de los 15 días naturales posteriores a la firma del contrato en la Dirección General de Cecytech ubicada en calle Bolivia # 213, Col. Panamericana de esta ciudad.

XIII. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley en materia.

Conforme a la Ley en materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley en materia.

XIV. DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley en materia, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) No cotizar la totalidad de los conceptos de cada partida.
- f) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para las partidas.

XV. PENAS CONVENCIONALES

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena en los términos del artículo 89 de la Ley en materia, por lo que el Colegio descontará del pago del CFDI un 1% por cada día de atraso del importe total hasta el 10% (diez por ciento), a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato correspondiente.

XVI. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, declarará desierta la presente licitación cuando:

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, no se presenten propuestas.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando el precio ofertado de los bienes que conforma la propuesta se encuentre notoriamente inaceptable o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XVII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio, de conformidad con la Ley en materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua a los 2 días del mes de marzo de 2024; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**


LIC. JUAN PABLO SALAZAR HERRERA

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

ANEXO A

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ del 2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **CECYTECH/LP/005/2024** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIFERENTES PLANTELES CECYT, EMSAD Y DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

ANEXO B

Chihuahua, Chihuahua a ___ de _____ de 2024

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

PRESENTE

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **CECYTECH/LP/005/2024** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA DIFERENTES PLANTELES CECYT, EMSAD Y DIRECCIÓN GENERAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**; MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: _____

DOMICILIO FISCAL:
CALLE Y NO. _____

DELEGACIÓN Y/O COLONIA _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	MARCA Y MODELO COTIZADO
UNO	190	205	<p>Computadoras de escritorio tipo 1 con las siguientes especificaciones mínimas: Procesador Core I3 con las siguientes características: - Frecuencia básica: >= 3.0 GHZ - Generación >= 12 (Doceava) - Núcleos >= 4 - Hilos >= 4 - Velocidad del Bus >= 8GT/S - Canales de memoria >= 2 (Soporte para DDR4 DIMM >= 2666MHZ) - Soporte PCI Express: 16 líneas versión 3.0 Memoria RAM DIMM DDR4 >= 8GB (1 x 8 GB).Expandible a 64 GB. Disco SSD M.2 NVMe >= 256 GB, con velocidad de escritura y lectura >= 2100 Mb/s. Chipset integrado y compatible con el procesador Controlador de video integrado en el procesador con las siguientes características: - Frecuencia base de gráficos: >=350 MHZ - Memoria de gráficos: >= 2GB - Compatibilidad con 4k @ 60Hz - Resolución máxima soportada: 4096x2160 o superior - Soporte para salida: DP/HDMI - Compatibilidad con DirectX y OpenGL Interfaz de Red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Monitor plano tipo LED de >= 21.5" - Resolución mínima: 1920 x 1080</p>		

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>- Drivers con soporte a Windows 11 o superior Logo del fabricante del CPU ofertado.</p> <p>Deberá incluir cable DP y/o HDMI. Con cable de poder con una distancia de 1.8m mínima. Con Garantía de fábrica de 3 años en partes, mano de obra y en sitio.</p> <p>Deberá cumplir con los siguientes estándares: Energy Star, EPEAT. Indicar la marca y el modelo del monitor en la columna correspondiente.</p> <p>Teclado de la misma marca del equipo propuesto en español (México) con funciones para Windows que incluye teclado numérico y conector USB alámbrico.</p> <p>Mouse óptico de la misma marca del equipo propuesto con dos botones y con conector USB.</p> <p>Gabinete Small Form Factor equipado con mecanismo de seguridad integrado de fábrica para prevención de acceso no autorizado.</p> <p>Licencia de Sistema Operativo Windows 11 Profesional o superior en español (México) (64-bit).</p> <p>1 ranura de expansión PCI Express x1 o superior, como mínimo.</p> <p>1 ranura de expansión PCI Express x16 o superior, como mínimo.</p> <p>Puertos USB => 8 distribuidos de la siguiente manera: - Parte Frontal: => 2 USB 3.0 y 2 USB 2.0 -Parte trasera: => 2 USB 3.0 y >= 2 USB 2.0</p> <p>Incluye en la parte frontal 1 conector JACK 3.5 de audio de entrada y salida para micrófono, bocinas y audífonos.</p> <p>Incluye conectores de video 1x DP y 1x HDMI</p>		
--	--	--	---	--	--

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>Garantía de 3 años en CPU y todos sus componentes, monitor, teclado, ratón y mano de obra directamente con el fabricante.</p> <p>Debe ser válida en territorio nacional mexicano y con atención en sitio.</p> <p style="text-align: center;">DMTF</p> <p>El Fabricante del equipo ofertado deberá ser miembro de DMTF (Distributed Management Task Forcé. Inc.), el cual deberá estar listado en la página http://www.dmtf.org/about/list</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN WINDOWS CATALOG DE MICROSOFT</p> <p>La marca y modelo ofertado deberá contar con la Certificación de "Windows Hardware Compatibility List" para el sistema operativo Windows 11 o superior, la cual deberá estar publicado en la página: https://partner.microsoft.com/en-us/dashboard/hardware/search/cpl</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN DE ISO-9000</p> <p>Certificación en ISO 9001:2008 del Fabricante del equipo, vigente a la fecha. Los equipos deberán ser ensamblados por el Fabricante.</p> <p>El proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica el siguiente certificado emitido a su nombre: ISO 9001:2015 vigente y con un alcance relacionado con Tecnologías de la Información.</p> <p>Por la cantidad de equipos a adquirir, se deberá presentar una carta emitida por el fabricante de los bienes y firmada por persona autorizada para ello o bien, emitida por el proveedor y firmada por representante legal, en donde se manifieste que el fabricante de los equipos propuestos cuenta con al menos un centro de servicio autorizado en México, indicando dirección y teléfono del centro de servicio</p>		
--	--	--	--	--	--

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>OTROS REQUERIMIENTOS</p> <p>Incluir las manejadoras de los componentes del equipo para el sistema operativo solicitado en DVD únicamente o página web para descarga electrónica.</p> <p>Incluir instructivo impreso en español o página web para descarga electrónica, que contemple uso, configuración y cuidados básicos del equipo; y que incluya un capítulo de solución de problemas básicos.</p> <p>Todos los componentes del CPU deberán ser ensamblados por el fabricante del equipo.</p> <p>El CPU, Monitor, Teclado y Ratón deberán ser de la misma marca del fabricante del equipo.</p>		
			<p>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA UNO</p> <p>El Proveedor o Prestador de Servicio se compromete a dar la garantía del equipo en sitio en cualquier ciudad o población del Estado de Chihuahua, así como atender cualquier falla del equipo dentro de las 24 horas hábiles siguientes y resolver dentro de las 48 horas posteriores al reporte de la falla.</p> <p>Garantía de 3 años en CPU y todos los componentes, monitor, teclado, ratón y mano de obra directamente con el fabricante.</p> <p>Debe ser válida dentro del territorio nacional mexicano y con atención en sitio.</p> <p>En cualquier falla de un equipo, la refacción será reemplazada en cualquier caso y no reparada.</p>		

1. El licitante acepta que los equipos son nuevos y cumplen con las especificaciones descritas en el presente Anexo.
2. El licitante se compromete a entregar los bienes de acuerdo a los plazos establecidos por la convocante.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	MARCA Y MODELO COTIZADO
DOS	190	205	<p>Computadoras de escritorio tipo 2 con las siguientes especificaciones mínimas: Procesador Core I5 con las siguientes características: - Frecuencia básica: >= 2.5 GHZ - Generación >= 12 (Doceava) - Núcleos >= 6 - Hilos >= 6 - Velocidad del Bus >= 8GT/S - Canales de memoria >= 2 (Soporte para DDR4 DIMM >= 2666MHZ) - Soporte PCI Express: 16 lineas versión 3.0 Memoria RAM DIMM DDR4 >= 16GB (1 x 8 GB).Expandible a 64 GB. Disco SSD M.2 NVMe >= 512 GB, con velocidad de escritura y lectura >= 2100 Mb/s. Chipset integrado y compatible con el procesador Controlador de video integrado en el procesador con las siguientes características: - Frecuencia base de gráficos: >=350 MHZ - Memoria de gráficos: >= 2GB - Compatibilidad con 4k @ 60Hz - Resolución máxima soportada: 4096x2160 o superior - Soporte para salida: DP/HDMI - Compatibilidad con DirectX y OpenGL Interfaz de Red Gigabit Ethernet 10/100/1000 Monitor plano tipo LED de >= 21.5"</p>		

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>- Resolución mínima: 1920 x 1080</p> <p>- Drivers con soporte a Windows 11 o superior</p> <p>Logo del fabricante del CPU ofertado.</p> <p>Deberá incluir cable DP y/o HDMI. Con cable de poder con una distancia de 1.8m mínima</p> <p>Con Garantía de fábrica de 3 años en partes, mano de obra y en sitio.</p> <p>Deberá cumplir con los siguientes estándares: Energy Star, EPEAT.</p> <p>Indicar la marca y el modelo del monitor en la columna correspondiente.</p> <p>Teclado de la misma marca del equipo propuesto en español (México) con funciones para Windows que incluye teclado numérico y conector USB alámbrico.</p> <p>Mouse óptico de la misma marca del equipo propuesto con dos botones y con conector USB.</p> <p>Gabinete Small Form Factor equipado con mecanismo de seguridad integrado de fábrica para prevención de acceso no autorizado.</p> <p>Licencia de Sistema Operativo Windows 11 Profesional o superior en español (México) (64-bit).</p> <p>1 ranura de expansión PCI Express x1 o superior, como mínimo.</p> <p>1 ranura de expansión PCI Express x16 o superior, como mínimo.</p> <p>Puertos USB => 8 distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>- Parte Frontal: => 2 USB 3.0 y >= 2 USB 2.0</p> <p>-Parte trasera: => 2 USB 3.0 y >= 2 USB 2.0</p> <p>Incluye en la parte frontal 1 conector JACK 3.5 de audio de entrada y salida para micrófono, bocinas y audífonos.</p> <p>Incluye conectores de video 1x DP y 1x HDMI</p>		
--	--	--	---	--	--

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>Garantía de 3 años en CPU y todos sus componentes, monitor, teclado, ratón y mano de obra directamente con el fabricante.</p> <p>Debe ser válida en territorio nacional mexicano y con atención en sitio.</p> <p style="text-align: center;">DMTF</p> <p>El Fabricante del equipo ofertado deberá ser miembro de DMTF (Distributed Management Task Forcé. Inc.) el cual deberá estar listado en la página http://www.dmtf.org/about/list</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN WINDOWS CATALOG DE MICROSOFT</p> <p>La marca y modelo ofertado deberá contar con la Certificación de "Windows Hardware Compatibility List" para el sistema operativo Windows 11 o superior, la cual deberá estar publicado en la página: https://partner.microsoft.com/en-us/dashboard/hardware/search/cpl</p> <p style="text-align: center;">CERTIFICACIÓN DE ISO-9000</p> <p>Certificación en ISO 9001:2008 del Fabricante del equipo, vigente a la fecha. Los equipos deberán ser ensamblados por el Fabricante</p> <p>El proveedor deberá entregar junto con su propuesta técnica el siguiente certificado emitido a su nombre: ISO 9001:2015 vigente y con un alcance relacionado con Tecnologías de la Información.</p> <p>Por la cantidad de equipos a adquirir, se deberá presentar una carta emitida por el fabricante de los bienes y firmada por persona autorizada para ello o bien, emitida por el proveedor y firmada por representante legal, en donde se manifieste que el fabricante de los equipos propuestos cuenta con al menos un centro de servicio autorizado en México, indicando dirección y teléfono del centro de servicio.</p>	
--	--	--	---	--

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

			<p>OTROS REQUERIMIENTOS Incluir las manejadoras de los componentes del equipo para el sistema operativo solicitado en DVD únicamente o página web para descarga electrónica. Incluir instructivo impreso en español o página web para descarga electrónica, que contemple uso, configuración y cuidados básicos del equipo: y que incluya un capítulo de solución de problemas básicos. Todos los componentes del CPU deberán ser ensamblados por el fabricante del equipo. El CPU, Monitor, Teclado y Ratón deberán ser de la misma marca del fabricante del equipo.</p>		
			<p>SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA UNO El Proveedor o Prestador de Servicio se compromete a dar la garantía del equipo en sitio en cualquier ciudad o población del Estado de Chihuahua, así como atender cualquier falla del equipo dentro de las 24 horas hábiles siguientes y resolver dentro de las 48 horas posteriores al reporte de la falla. Garantía de 3 años en CPU y todos los componentes, monitor, teclado, ratón y mano de obra directamente con el fabricante. Debe ser válida dentro del territorio nacional mexicano y con atención en sitio. En cualquier falla de un equipo, la refacción será reemplazada en cualquier caso y no reparada.</p>		

1. El licitante acepta que los equipos son nuevos y cumplen con las especificaciones descritas en el presente Anexo.
2. El licitante se compromete a entregar los bienes de acuerdo a los plazos establecidos por la convocante.

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO UNO
PROPUESTA TÉCNICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI / NO	MARCA Y MODELO COTIZADO
TRES	1	2	Computadoras portátiles con las siguientes especificaciones mínimas: ChipM3 PCU 8 núcleos GPU 10 núcleos Memoria unificada 8GB Almacenamiento 512 GB Pantalla 14 pulgadas		

- 1. El licitante acepta que los equipos son nuevos y cumplen con las especificaciones descritas en el presente Anexo.**
- 2. El licitante se compromete a entregar los bienes de acuerdo a los plazos establecidos por la convocante.**

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO DOS
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
UNO	190	205	Computadora de escritorio tipo 1 con todas las especificaciones descritas en el Anexo Técnico	

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO DOS
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
DOS	190	205	Computadora de escritorio tipo 2 con todas las especificaciones descritas en el Anexo Técnico	

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CECYTECH/LP/005/2024**

**ANEXO DOS
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON I.V.A.
TRES	1	2	Computadora portátil con todas las especificaciones descritas en el Anexo Técnico	

1.- ACEPTO QUE EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y QUE NINGUNA VARIACIÓN EN COSTO O DE TIPO FINANCIERO, LE PERMITIRÁ SOLICITAR SU ACTUALIZACIÓN.

2.- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL E INCLUYE GASTOS DE TRASLADO.

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL**